

INFORME DE COMISARIO
DE SHIJIMA S.A.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SHIJIMA S.A.
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2010, concluido al 31 de diciembre, e informo a ustedes lo siguiente:

- Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados. No existiendo bienes de terceros a su cargo.
- En lo referente a las transacciones contables, estas no se han ejecutado debido a que la compañía no ha entrado en negociación alguna;
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.

De ustedes muy atentamente,



ING. NELLY MARGARITA REYES QUINDE
C.I. 0908832000
COMISARIO